EL ISLEÑO

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca viérnes 7 de Febrero de 1896 — Núm. 12688

CUBA

Habana.—El día 2 del actual ocurrió un sangriento encuentro entre la columna del general Luque y las fuerzas de Antonio Maceo en Paso Real.

La primera noticia nos la dió ayer el telégrafo.

Las tropas atacaron el pueblo con gran ímpetu y los rebeldes se defendieron en él con mucho valor; pero Maceo, ante la imposibilidad de la resistencia, trató de abandonar el pueblo, rompiendo la línea de las tropas.

Reunidas, formando enorme tropel, la caballería y la infantería de Maceo, se lanzaron sobre los soldados; pero cuando la masa enemiga se acercaba, una pieza de artilleía disparó con metralla, sembrando el pánico entre los rebeldes, que huyeron en todas direcciones.

En las calles de Paso Real quedaron 62 rebeldes muertos y los heridos insurrectos pasan de 200. Los filibusteros abandonaron 100 caballos, armas y víveres.

El general Luque recibió un balazo en una pierna. causándole una herida leve.

Fueron heridos de gravedad el comandante de la guardia civil señor Lopez Mijares, el comandante de infantería señor Ruiz Perez, dos oficiales y cuarenta soldados.

Al dia siguiente fallecieron á consecuencia de sus heridas un capitan, un teniente y treinta soldados.

Santiago de Cuba.—Las partidas combinadas de José Maceo, Bonne y Tarrero trataban de salir de las sierras de Nipe y pasar el rio Cauto, para marchar en ayuda de Máximo Gomez y Antonio Maceo.

El coronel Tejada, con 800 hombres, se opuso al paso del rio Cauto por Torrija. El fuego duró ocho horas y los rebeldes desistieron de pasar el rio abandonando su campamento, con pérdida de 7 muertos, armas y gran cantidad de municiones.

Las tropas tuvieron un oficial y tres soldados muertos y 23 heridos.

Como discurre Máximo Gómez

Así como *nota* curiosa de la guerra, transcribe la prensa de las antillas y de la península, la siguiente *inocentísima* circular del titulado generalísimo Sr. Máximo Gómez. Dice el tal documento:

«Circular.—Cuartel General del Ejército Libertador.

Ingenio de Santa Rosa, enero 10, 96.

En consideración á que ya queda suspendida la operación de la zafra en las comarcas occidentales y por eso no se hace necesario el incendio de cañaverales, dispongo lo siguiente:

Artículo 1.° Queda terminantemente prohibido en absoluto el incendio de cañaverales.

Art. 2.° Serán tratados con la mayor severidad de la disciplina militar y el orden moral de la revolución que contraviniesen á esta disposición, cualquiera que sea su categoría ó situación en el ejército.

Art. 3.° Serán destruidas las máquinas y fábricas de los ingenio s que á pesar de esta disposición salvadora intentasen emprender de nuevo sus trabajos.

Art. 4.° Serán respetados en sus personas y en sus labores agrícolas todos los habitantes pacíficos dd la isla. cualquiera que sea su nacionalidad.

El general en jefe, *Maximo Gomez.*»

O no sabemos leer. ó la tal circular apareja más intención que dicen tener los toros de Miura. Por de pronto, Máximo Gómez se propone primero pasar plaza de humanitario y benigno en la guerra, y luego que no se haga zafra. ¿Parece esto poco? Pues aun precisa más el filibustero: precisa que conservando los cañaverales, pero no dejando cortar ni quemar, ni moler caña, esos cañaverales se convertirán en verdadera *manigua* á todos los efectos de la guerra y su manera de hacerla. Resulta que en esa circular consigue Máximo Gómez *fabricar* en el occidente de la isla y en plena llanura, una manigua para su uso particular.

Los que conocen el país á palmos y las condiciones de la guerra á fondo, entienden que la medida tomada por Maximo Gómez exigiera al ejército, quizás en más de una ocasión, volverse incendiario y quemar cañaverales si quiere que la persecución de los rebeldes resulte eficaz. O quemar, ó cortar la caña: solo así puede el ejercito responder á las mañas del generalísimo.

Merecen que se anoten estos hechos, y las observaciones de los prácticos, pues solo nos faltaba que los filibusteros lograran convertir en *manigua* toda la isla, de Oriente á Occidente, según les convenga.

Veremos si antes de poco vienen los sucesos á darnos la razón.

El gobernador de Pinar del Rio

Acerca de la agresión de que fué objeto el gobernador civil de Pinar del Rio, por parte de una partida insurrecta. dice nuestro querido colega de la Habana el *Diario de la Marina:*

«El señor Rodriguez San Pedro salió el 12 del actual de la capital de su provincia con dirección á la Coloma, para embarcarse allí y venir á conferenciar con el señor gobernador general.

Le acompañaba una escolta compuesta de quince guardias civiles de caballería al mando del teniente don Baldomero Navarrete.

A mitad de camino empezaron á ser hostilizados el gobernador y su escolta por una partida de ochenta hombres poco más ó menos.

El gobernador, que llevaba un riJe relámpago, y los guardias que le acompañaban, rompieron el fuego sobre el enemigo sin suspender la marcha.

El teniente Navarrete animaba á sus soldados sin dejar de tomar todas las disposiciones que el caso requería. Su conducta es digna de todo elogio.

Durante la marcha y merced al fuego de los nuestros cayeron heridos dos insurrectos.

Estos solo lograron matar un caballo de un guardia.

Cerca ya de la Coloma, una sección de la fuerza enemiga trató de cortar el paso al gobernador y su escolta, interponiéndose entre él y el pueblo; pero el señor Rodriguez San Pedro y los scyos se lanzaron al galope y llegaron á la Coloma burlando al enemigo.

Irritado èste pegó fuego á una casa de Obras públicas que hay en las afueras de la Coloma, y allí estuvo hasta que el cañonero *Fradera,* le hizo cuatro disparos de cañón, yendo el último proyectil á reventar en la misma casa incendiada, que quedó reducida á escombros.

El señor Rodriguez San Pedro llegó hoy á la Habana, y fué inmediatamente á conferenciar con el general Martinez Campos.»

Los insurrectos pintados por si mismos

Es curioso, en medio de sus insensateces y quizá por ellas, el folleto impreso en Nueva York con el título de *Cuba libre.—Misión providencial.—El programa de Maceo.*

Dice este iolleto que Macéo es algo más que el jefe de una insurrección separatista. Es el salvador de los negros, el Washington de su raza. Lo que quiere no es constitur una República independiente para los criollos blancos, sino formar una sociedad nueva que no se parezca á las demás y en que entren todos los perseguidos, anarquistas de Europa, esclavos de Africa, judios expulsados, emigrados de todas partes.

Máximo Gómez y Roloff; según el folleto, aunque son blancos, participan de estas ideas. Son (no es mal sastre el que conoce el paño) «filibusteros de buena cepa, hombres sin patria que se dirigen á la conquista».

El folleio respira odio hacia los criollos cubanos. Recuerda que en los ingenios se pedía, por nos negros, capataz español.

Para fundar esa Cosmopolisbozal con que sueña no aspirar Maceo á conseguir victorias ni á reñir batallas campales.

Su sistema es convertir á Cuba en un monton de ruinas «Hay que quemar y destruir á toda costa,—dice el folleta.—Es insensato pelear como si fuéramos un ejército europeo. Adonde no llegan los rifles, llega la dinamita.» Cuando toda la isla esté arruinada, España no tendrá interés en conservarla; ¿qué valdrá entonces Cuba.

El folleto termina con estos párrafos:

«Nuestro porvenir está en los moldes nuevos.

Nuestro Código fundamental alterrará por su sencillez.

Declarará que nada tenemos que ver con los que nos han precedido.

Nuestra raza no puede crear más que una civilización á su modo, en contacto con la naturaleza; una sociedad donde quepan las victimas de todos los Gobiernos europeos amparo de todos los obreros perseguidos, refugio para esas famılas infelices de los mártires del apostolado anarquista que entre nosotros hubiesen realizado sus aspiraciones,

Vencedores ó vencidos, somos la revolución social, radicadísima, llena de su misión, segura de su victoria sobre el mismo orden social vigente.

Hay que reconocer que no están mal pintadas las gentes por quienes se interesan los filántropos de Washington y Nueva York.

Ingratitud y cinismo

El cabecilla Zayas, cuya carrera de médico fué costeada con generosidad suma por unor tíos suyos; al llegar á la provincia de la Habana quemó todas las colonias própiedad de esos parientes, y á seguida les escribió diciéndoles:

«Nunca olvido á ustedes y pueden tener la seguridad de que les quiere su sobrino.»

El cabecilla Quintín Bandera

El *Diario de la Marina,* de la Habana, publica lo siguiente:

En una entrevista que celebré con un individuo de la Ceiba, me dijo que Quintín Bandera, quien con su gente pernoctó en su casa una noche, llevaba consigo porción de ayudantes, la mayoría de éstos de color, los que en seguida que llegaron se pusieron á transmitir despachos y á escribir cartas.

El cabecilla Bandera trae consigo su mujer, la que adquirió deportado en España, después de la otra guerra. Es hija de Mahón.

Por la misma entrevista supe que este cabecilla lleva consigo mesa de comer y aperos ambulantes, lo que de seguro no se le ocurrió ni al mismo Napoleón.

La viruela en Remedios

También es esto del *Diario de la Marina:*

«La terrorífica epidemia variolosa va tomando incremento á pesar de la gran actividad desplegada por las autoridades, tanto civiles como militares para combatirla. Cuéntanse ya hoy 25 casos, seis de éstos de viruela negra, si bien hasta la fecha no ha ocurrido más que una defunción, siendo los atacados en su mayoría personas de la clase de color.

A fin de que la desastrosa epidemia no encuentre tan abonado el campo para su propagación rápida, las autoridades instan á los vecinos á que se vacunen, acudiendo muchas personas á verificarlo cuando por medio de un toque de campana se anuncia la hora de dar comienzo á ese acto.»

Las bajas

Según las relaciones remitidas por la capitanía general de la isla de Cuba, las bajas ocurridas en la primera decena del mes de Enero en aquel ejército, resultan las siguientes:

Muertos en el campo de batalla. .	23
De resultas de heridas.	4
De enfermedades comunes. . .	27
Y del vómito.	173
Total. . . .	227

Entre estas bajas figuran:

El abanderado del batallón expedicionario de Isabel II don Isidro Linago Arias: falleció en Remedios.

Segundo teniente del batallón expedicionario de Gerona don Narciso Hernandez y Ardietas: en Minas de Puerto Príncipe.

Y teniente de infantería de marina don Nicasio Pou Magraner; en Matanzas.

El héroe de Jatibonico

El Ayuntamiento del noble valle de Carranza (Vizcaya), en sesión celebrada el 26 del pasado, acordó, en primer lugar, felicitar en nombre de todos los vecinos al heróico soldado voluntario de cazadores de Valladolid Miguel del Campo Gómez, hijo de aquel valle. á quien se promete una recompensa con largueza y á la terminación de la campaña, un empleo en aquel municipio, á fin de que pueda serle más llevadera su vejez; igualmente acordaron conceder un socorro á su esposa doña Carmen de la Moza é Iturralde en viatud del estado precario en que se encuentra.

España y los Estados Unidos

Para completar nuestra información de ayer á continuación publicamos el texto del informe del Comité de Relaciones extranjeras del Senado de Washington.

Dice así:

«El Senado, con el concurso de la Cámara de representantes, acuerda que la presente deplorable lucha ha alcanzado tal magnitud, que cumple á todas las naciones civilizadas (si desgraciadamente continuara por más tiempo), reivindicar el imperio de aquellos principios y leyes de la guerra reconocidos como obligatorios por todos los pueblos cultos cuando se ven comprometidos en lucha abierta; á saber el trato humanitario de los prisioneros de contendientes, las prácticas establecidas en el canje de prisioneros y demás accidentes militares, treguas, parlamentarios, instalación de hospitales en que se curen heridos y enfermos de ambos ejércitos, etc., etc.

»Este acuerdo de las Cámaras se remitirá al presidente de la República, y si éste lo aprueba se utilizarán los buenos oficio del Gobierno nacional para conseguir que España conceda al bando con que está en lucha *los derechos de beligerantes en la misma forma que se recooocen en el derecho internacional á las naciones en guerra.*»

Continúa el informe diciendo que «lamentando profundamente la lucha mantenida en Cuba por virtud de la demanda de una gran parte de la población de la isla que pretende su independencia, el Congreso de los Estados Unidos, lleno del mayor respeto á la *prosperidad de ambos contendientes,* desea ardientemente la seguridad de las vidas y propiedades y el establecimiento de una paz pronta y definitiva, esperando que se constituirá un Gobierno *á satisfacción de los cubanos.*»

Después dice: «El Congreso simpatiza calurosamente con los cubanos que pretenden conquistar los derechos del *self government,* y sería muy bien recibido el reconocimiento por España *de la completa soberanía de la isla.*

»La proximidad de Cuba á los Estados Unidos, y el hecho de que la isla se considera universalmente como formando parte del sistema contidental americano, identifica tan intimamente á Cuba con la prosperidad política y comercial de los Estados Unidos, que el Congreso no puede permanecer indiferente ante la guerra civil sustentada en dicha isla. Es imposible no tener en cuenta el carácter destructor de la actual guerra, que está perjudicando gravemente los derechos é intereses de súbditos americanos en Cuba, así como el comercio legal de los Estados Unidos. Es notorio que en la guerra pasada, que tuvo análogo carácter, los Estados Unidos cumplieron sus deberes para con ambos beligerantes con rigurosa imparcialidad.

«Al terminar aquella larga lucha se abrió la esperanza de que España mejoraría la condición de los cubanos, dándoles paz, satisfacción y bienestar, pero desgraciadamente esto no se ha verificado. La falta no es imputable á ninguna ingerencia de los Estados Unidos en Cuba.

»El respeto á los tratados, á las leyes internacionales y á los sentimientos cristianos que invocan los cubanos refugiados en los Estados Unidos, ha ocasionado la desconfianza de una parte de la nación española en la fidelidad con que los Estados Unidos cumplirían sus obligaciones de neutaalidad. Esta desconfianza originó frecuentemente serios disgustos á nuestra nación é hizo nacer cierto espíritu de represalias en las autoridades españolas de Cuba, dando motivo á frecuentes y lamentables controversias.»

La comisión de Negocios Extranjeros del Senado de los Estados Unidos que ha emitido el presente dictamen, la forman los señores siguientes:

Presidente

John Sherman.—Senador por el Estado de Ohío; tiene setenta y tres años, abogado, exministro de Hacienda; fué presidente del Senado en 1885 y 86; pertenece al partido republicano. Fué candidato para la presidencia pero fracasó.

Miembros

William P. Frye.—Senador por el Estado del Maine; tiene setenta y cinco años, es abogado y milita en el partido republicano.

Cushom Kellogg Davis.—Senador por el Estado de Minnesota; fué gobernador del mismo Estado; tiene cincuenta y siete años y vota con los republicanos.

Shelly M. Cullom.—Senador por el Estado de Illinois; tiene sesenta y siete años: exgobernador de dicho Estado; es abogado y republicano.

Henry Cabot Lodge.—Senador por Massachussetts, tiene cuarenta y seis años; es abogado y pertenece al partido republicano.

Roger Q. Mills.—Senador por Texas; tiene sesenta y tres años, es abogado y figura en el partido democrático.

John J. Morgan.—Es senador por Alabama; tiene sesenta y dos años, hizo toda la campaña con los confederados y obtuvo el grado de general. Hoy es abogado y pertenece al partido democrático.

George Gray.—Senador por el Estado de Delaware, tiene cincuenta y seis años. Es abogado y se distinguió como defensor de los cubanos ante el jurado de Washington en la causa del vapor *Comodore.* Es demócrata.

David Turpie.—Senador por Indiana; tiene cuarenta y seis años; es abogado y demócrata.

John W. Daniel.—Senador por el Estado de Virginia. Tiene cuarenta y cuatro años; sirvió en el ejército confederado; es abogado y demócrata.

F. D. Cameron.—Senador por el Estado de Pensilvania. Tiene sesenta y dos años

fué ministro de la Guerra con el general Grant, en 1876. Es republicano. Se ha distinguido como uno de los más activos partidarios de la insurrección cubana en los *meetings* y en la prensa. Emitió un voto, como representante de la minoría, pidiendo la declaración de la independencia de Cuba.

Robo «gordo»

La verdad es que hay ladrones audaces en Barcelona. ¡Esto de cargar en la calle Ancha y en el interior de un almacén una *cajita* de guardar caudales, de hierro, cuyo peso es de ocho arrobas, y trasladarla luego á las inmediaciones del río Llobregat donde la destrozaron y se apoderaron de su contenido, practicando tal operación lo *mismito* que si estuvieran en su propio domicilio, francamente es muy *gordo* y demuestra la miopía de los encargados de la vigilancia!

Plácenos, sin embargo dice *El Diario del Comercio,* reconocer que por esta vez los agentes de la autoridad han estado afortunados, encontrando la *cajita* en cuestión y logrando la detención de cuatro *peines* que se supone sean autores del hecho: José Prat, dueño de la taberna titulada «Los Leones» establecida en la riera de Horta; un dependiente de éste, llamado José Fábregas, Juan Ribé y Baudilio Bach, dueño del carro de que se sirvieron para trasladar la mencionada caja al río Llobregat, en donde fué hallada.

Los cuatro individuos con la caja y asimismo el carro, fueron puestos á disposición del Juzgado.

Mientras nuestra primera autoridad civil no busque el medio de que la guardia municipal, mozos de la Escuadra y cuerpo de vigilancia *anden* á la *una*—que no van—en la cuestión de capturas de gente de mal vivir, consideremos al cuerpo de vigilancia insuficiente por falta de personal, así como por carecer de una buena organización.

Lo primero salta á la vista con solo considerar que para una capital como Barcelona solo hay ciento cincuenta guardias de vigilancia, y no todos prestan el servicio que es propio á su instituto, pues los hay sirviendo de ordenanzas, escribientes y otros destinos; y lo segundo se demuestra con el sinnúmero de robos, timos, escalos y otras *menudencias* de que á diario venimos dando cuenta.

No por eso hemos de negar que tanto el jefe de vigilancia como los inspectores sirven para el caso, pero sí afirmamos que no se ven secundados, por las razones expuestas por sus subordinados.

Las bodas del rey de Servia

Hoy habla la prensa del proyectado casamiento del rey de Servia, Alejandro, el hijo del rey Milano y de la reina Natalia, y habla de él como de un suceso capaz de trastornar completamente la marcha de la política europea, removiéndola en sus propias bases.

El rey Alejandro ha cumplido sus veinte años, y es natural que aspire al matrimonio, pero es rey, y rey de un Estado muy pequeño, y su elección de esposa inclinará á uno ú otro lado la balanza de la política.... El joven rey ha decidido unir su suerte á la de la hija del príncipe de Montenegro. Apenas conocida en Europa la noticia, todos se han dedicado á hacer comentarios sobre ella y pronósticos para el porvenir.

No es extraño, pues ya es sabido que el principado de Montenegro es en los Balkanes algo así como un feudo de Rusia, recibiendo directamente de San Petersburgo no tan sólo buenos consejos sino también subsidios y armas. Recuérdese también que hace algunos años el difunto Czar Alejandro, dijo tristemente en un discurso célebre, que el príncipe de la Montaña-Negra «era el único amigo verdadero que tenia Rusia.» Sus hijos se han educado todos en la Córte imperial, y por tanto casarse con una de ellas es casi igual como en la familia de los czares, ó cuando menos en el círculo de sus buenas amistades.

Debido á estas circunstancias, la demanda de matrimonio ya oficialmente presentada por el rey de Servia, ha tomado á los ojos de todo el mundo las proporciones de una cuestión internacional, teniendo en cuenta, sobre todo, que hasta hoy el gobierno servio había sufrido la influencia, aun más, el protectorado de Austria-Hungria. Así, pues, la unión del rey Alejandro con una hija del príncipe de Montenegro, se estima como un primer acto de emancipación de Servia, deseosa de arrojar de sí su dependencia de la córte de Viena, y también como un presagio ó síntoma de fusión entre los slavos de Servia y los slavos de Montenegro. Además, el proyectado enlace consolidará en gran manera el trono de Alejandro, por la siguiente razón: el príncipe montenegrino era partidario de los Karageorgevitch, familia rival de la que hoy reina en Servia, y su entrada en parentesco con ésta significa que habandona su antigua causa por la de los Obrenovitch, á la cual el rey Alejandro pertenece. Al mismo tiempo, estos sucesos extienden más la influencia rusa en los Balkanes, que en poco tiempo ha ido creciendo mucho. En tiempos del ministro Stambouloff, la Triple Alianza reinaba en todas partes, en Belgrado, en Sofia, en Bucharest. Hoy ha cambiado mucho la situación: el príncipe de Bulgaria solicita del Czar que apadrine á su hijo Boris y el rey Alejandro aspira á la mano de una montenegrina, casi súbdita de Nicolás II.

Estos sucesos de familia tienen su importancia europea, mayor de la que á primera vista parece; demuestran cómo se desplaza una corriente política, y cómo pierde terreno en los Balkanes la Triplice y lo va ganando poco á poco el vasto imperio de los czares.

El Banco de España
y sus empleados

Leemos en un colega madrileño:

«En el personal del Banco reina alguna excitación á consecuencia de haber nombrado tenedor de libros á un señor M. inspector de sucursales, y que, según los demás empleados, no reune condiciones para tal nombramiento, entre otras razones, por no pertenecer al escalafón general de la casa.

Esto ha hecho que se hayan creido postergados muchos de los empleados antiguos de dicho establecimiento, que haya presentado la dimisión el interventor señor Rubio y de que la hayan anunciado otros varios empleados, alguno de elevada categoría.

También parece que han firmado una reclamación casi todos los empleados contra el nombramiento origen del conflicto.

Se decía esta tarde que todo se arreglará mediante la renuncia del señor M.»

Nada de esto puede extrañar á los que conozcan la organización de la casa y el desarrollo que ha tenido el sistema de dar la preferencia á los recomendados. Hasta hace poco, el Banco de España seguía con fidelidad el principio de la antigüedad en la provisión de las vacantes; pero desde que se estazleció la harmonía existente entre el Banco y el Tesoro, son muchos empleados que deben sus ascensos á la recomendación.

Por lo demás, se comprende que el personal subalterno del Banco de España se lance por el camino de la protesta. La poderosa sociedad bancaria, que reparte á sus accionistas dividendos que equivalen á un 20 por 100 de interés al capital, tiene un número considerable de empleados, de 5 y 6.000 reales de sueldo, á los que se les ha exigido para el ingreso conocimientos muy amplios, á los que se les exigen estrechas responsabilidades y se le imponen rigorosísimos deberes, siendo tan difícil el ascenso en estos empleados inferiores que mueren de viejos antes de llegar á obtener un cargo medianamente dotado.

Los empleados del Banco de España no pueden contraer deudas, ni tener derecho á indemnización alguna cuando se inutilizan en el servicio, ni gozan los beneficios de un Montepio, ni, en suma, son otra cosa que simples ruedas en esa gran máquina que manejan los señores del Consejo de gobierno.

La única ventaja de que disfrutaban los empleados del Banco era la seguridad de ascender por turno riguroso de antigüedad. Abiertas las puertas al favor y á la recomendación, ¿qué les queda?

He aquí explicada la actitud de los empleados del Banco de España.

Noticias

El cumpleaños del emperador Guillermo se ha celebrado en Alemania con grandes regocijos.

Entre los telegramas que á miles ha recibido el monarca felicitándole figura uno muy afectuoso del príncipe de Bismarck.

Guillermo II ha conferido gran número de condecoraciones, incluyéndose en ellas la Cruz de gran comendador de la órden de la casa de Hohenzollern al canciller imperial el príncipe de Hohenlohe y la insignia de la Orden del Aguila Roja primera clase al señor Von Hammerstein Loxton, ministro de Agricultura.

Es ya oficial la noticia de que en breve contraerá matrimonio la princesa Elena con el rey Alejandro, siendo padrinos de los regios contrayentes, los emperadores de Rusia.

Se asegura que S. M. la Reina se propone regalar al general Martinez Campos una vajilla de plata repujada con las iniciales de oro.

El rey Makonen ha dejado en libertad á los últimos oficiales italianos que había retenido en concepto de rehenes.

En Brisbane han sido inundadas 50 millas de vía férrea y se han ahogado 20 personas.

Leemos en un periódico de París:

«Es sabido que hace algunos años se constituyó una sociedad anónima con un capital de 50 millones, á cuyo frente está el baron de Hirsch, para sacar á los judíos de los países de Europa en los cuales se les persigue y fundar colonias en la república Argentina. Esta sociedad acaba de publicar su Memoria anual y en ella encontramos sobre los resultados que lleva obtenidos pormenores muy interesantes.

Las diversas colonias israelitas de la república Argentina comprenden ya 1.222 familias, y están establecidas en los centros formados primero en la isla de Mauricio, Clara, Mosesville y San Antonio, y en 14 grupos mas fundados estos últimos años y que comprenden 50 familias cada uno. Estas colonias están en cierto modo administradas por representantes de la sociedad, tarea no siempre facil, pues no solo les es preciso saber la lengua del país y las lenguas de las diferentes familias establecidas en las colonias, sino que al mismo tiempo deben poseer conocimientos de ingeniero y de agricultor. En agricultura, en efecto, se ocupan sobre todo las colonias y parece que con muy buen éxito. En 1894 había en ellas 13.081 hectáreas sembradas de trigo y 1.240 de otros granos; en 1895 el trigo cubría 14.137 hectáreas y los otros granos 4.073. La Asociacion posee además el medio de proporcionar tierras á muchos mas colonos todavía, pues es propietaria de 189 023 hectáreas.

Se han fundado escuelas en todas las colonias y algunas de ellas han prosperado mucho; la de la isla Mauricio, fundada en comun con la Asociacion y por la Alianza israelita, estaba frecuentada en el mes de agosto último por unos 100 ó 110 niños, y la de la isla Clara tenía 109 alumnos, 57 niños y 52 niñas.

A no dudarlo, entre los nuevamente llegados se halla mezclada la zizaña con el buen grano y los administradores tienen á veces que romper con hombres de los cuales es imposible hacer nada; pero calculan que estos hombres inútiles son á lo más de 5 á 10 por 100, pudiendo llegar á ser el resto escelentes operarios.»

Una de las moradas más espléndidas de Holanda, el castillo de Elswood, piensa adquirirla la Reina Regente de aquel país. El duque de Aumale hizo ya en otro tiempo proposiciones para comprarlo, pues dicho castillo, adamás de su suntuosidad, está rodeado de un inmenso parque de árboles seculares de gran desarrollo. Grandes calles, derechas y paralelas, como las de Versalles van á parar á una gran esplanada, donde hay un salto de agua y que rodean magníficas estatuas.

Brevemente presentará el ministro de Hacienda á Su Majestad la Reina lós dos primeros ejemplares de las pesetas de nuevo modelo, con cuño y busto del año actual.

La Junta encargada de erigir en Orense una estatua á la insigne escritora D.ª Concepción Arenal, ha prorrogado hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para presentar los bocetos á concurso.

Las minas de *Sotiel Coronada* (Huelva), según dice un periódico local, hace días que están ardiendo.

Las citadas minas, de rico mineral de cobre, son explotadas por el sistema de socavones. El socavón en explotación tiene siete pisos. El incendio se ha producido espontáneamente en una de las galerías llamadas de *calor*. Arde el mineral. Para apagar la combustión de éste, se ha hecho que la ría Calabazar, afluyente del Odiel, inunde los pisos séptimo, sexto y quinto.

El fuego está ahora circunscrito en el cuarto.

Es muy difícil determinar cuando se apagará; pero se tienen esperanzas de que las aguas cubran pronto el referido piso cuarto.

En este piso existen estribaciones de madera, que caso de arder pudieran producir hundimientos.

Este es el principal peligro del incendio.

El superior de la Compañía del Corazón de María, en Jerez, director del antiguo Colegio de San Juan Bautista, se ha brindado al regimiento de caballería de Vitoria y al batallón de cazadores de Tarifa, á educar y mantener sin percibir retribución alguna á los hijos de todos los jefes y oficiales que van á Cuba y procedan de dichos cuerpos.

El nuevo batallón de artillería de campaña que se enviará á Cuba con los próximos refuerzos estaba reclamado por el exgobernador general señor Martinez Campos.

Se cuenta para su formación con algunos voluntarios; pero no son bastantes, por lo cual habrá que proceder á los oportunos sorteos de jefes y oficiales.

Está definitivamente terminado el canje de la moneda del cuño español especial de Puerto Rico por la mejicana que hasta aqui circulaba.

El tesoro lleva entregados 142.000 kilógramos de plata acuñada.

Con 48 000 más que entregue, quedarán cumplidos sus compromisos.

Refiere *El Noticiero de Linares* del 28:

«Los individuos que componen la Guardia civil en Linares, han realizado un acto que merece alabanza y que por tanto tenemos mucho gusto en consignar.

Ayer iba de casa en casa por la calle de Tetuan una mujer llorosa, implorando la caridad pública con objeto de allegar recursos para dar sepultura á un niño de seis años hijo suyo, á quien acababa de ver espirar.

Dos guardias que se hallaban en la puerta del cuartel, socorrieron con lo poco que les permite su escaso sueldo á la infeliz madre, pero como observaran que en varias partes no era atendida, quisieron evitar la grande amargura de mendigar para enterrar á un pedazo de su alma y la llamaron en seguida.

No se aflija ni pida mas—le dijeron—; pobres somos, pero descuide V. que entre los compañeros reuniremos para enterrar á su hijo.

La pobre mujer mezcló sus primeras lágrimas con las del agradecimiento que derramaron sus ojos por la acción bondadosa de aquellos caritativos hombres y se retiró á su casa consolada en algo por acción tan meritoria.

Cumpliendo los guardias lo ofrecido á Dolores Castellano Ortega, que así se llamaba la mujer á que nos referimos, ayer pagaron los gastos del entierro y acompañaron el cadáver del niño, desde la casa mortuoria, Agua, 38, hasta las afueras de la ciudad.»

El emperador de Alemania proyecta hacer en su yacht particular en la próxima primavera una larga excursión por el Mediterráneo, visitar Atenas, asistir á los juegos olímpicos que se celebran el reino helénico á mediados de abril, y estar antes de terminar este mes de regreso en Baden, asistiendo á unas grandes cacerías, conforme se ha comprometido con el gran duque de Baden.

Crónica Local

Ha sido nombrado miembro de la Junta de Instrucción Pública de Baleares, el diputado provincial don Francisco Socías.

Anoche en la calle de la Unión, un carruaje atropelló á un muchacho sacando algunas ligeras contusiones.

Hoy comparecerá ante el Sr. Alcalde, el conductor.

En la iglesia de San Jaime se ha dado principio á otra novena dedicada al glorioso San Blas.

Se encuentra entre nosotros el señor padre político del Excelentísimo Sr. Capitán General de estas islas.

Dice un colega que ya se ha derribado el antiguo puente sobre el torrente *Gros* en la carretera nacional de Lluchmayor, y ya se pasa por el nuevo, de una construcción mucho mejor que el otro, que era sumamente incómodo y hasta peligroso para el tránsito de carruajes.

Ha quedado adjudicada á favor de los acreedores la finca y maquinaria de la Sociedad *Algodonera Mallorquina.*

Ayer mañana se repartió correspondencia de Barcelona llegada por via de Alcudia.

Se nos asegura que el próximo lunes es el dia fijado definitivamente para efectuarse en nuestro primer coliseo la función á beneficio de la *Sociedad protectora de la infancia.*

Para el próximo domingo se está preparando en el Círculo de Obreros Católicos el beneficio de los individuos que forman la cátedra de declamación.

Al efecto se está adornando como de costumbre en tales casos, el salón y patio de dicha sociedad.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 6, el siguiente:

Entradas: 3 hombres y 2 mujeres.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos:

estas palabras: «Resolví tomar las nunca bien ponderadas *Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol* después de agotar todos los recursos y, (no es exageración hija de mi entusiasmo), antes de terminar el primer frasco había casi por completo desaparecido mi dolencia. No tuve necesidad más que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaración como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. affmo. S. S.

José Rodríguez. 58

Teatro Principal

La función de ayer fué una de aquellas que dejan á todo el mundo satisfecho. Muy acertado anduvo el Sr. Cepillo eligiendo para su beneficio *La fierecilla domada*, arreglo de una comedia de Shakespeare hecho por D. Manuel Matores con gran acierto y discreción. El Sr. Matoses, que es uno de los escritores más salados de España, ha sabido en *La fierecilla domada* conservar el sabor shakespeariano de la obra, al mismo tiempo que introducía en ella importantísimas modificaciones para ajustarla á los moldes del teatro moderno. Y por esto *La fierecilla domada* resulta una comedia agradabilísima, llena de buenos chistes, y sembrada de frases gráficas y originales de aquellas que parecen esculpidas en granito y no escritas con la pluma, como acostumbraba hacerlas el gran dramaturgo inglés.

La interpretación no dejó nada que desear. Sabido es lo que puede hacer el señor Cepillo cuando quiere. Y ayer quiso; con esto está dicho todo. La Srta. Cobeña estuvo deliciosa en toda la obra. Creemos que ya no es posible mayor naturalidad en la escena y más delicadeza en las escenas que así lo requerían. Todos los demás (especialmente el Sr. Lacalle) muy bien.

La entrada buena y los aplausos nutridos y abundantes.

Sección Oficial

ALCALDÍA DE PALMA

Queda señalado hasta el 29 de Febrero próximo para que se haga la comprobación de balanzas pesos y medidas ydemás instrumentos, empleados en la compra venta, cuya operación tendrá efecto en la Oficina del Fiel-Contraste, Cordelería, 28, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 por la tarde, debiendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación incurrirán en las penas á que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos ..l objeto expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pudian interesar.

Palma 25 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de ayer el Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1896 97, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaría á efectos de reclamación por espacio de quince días á contar desde la fecha. Dicho plazo vencerá el día 19 del corriente.

Palma 4 Febrero 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Srio.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Juan de Mata fundador

CULTOS SAGRADOS

Mañana 8

En Santa Teresa, continuan cuarenta horas dedicadas al Inmaculado Corazón de Nuestra Señora.

En Merced, á las siete y media, misa propia en honra de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á las seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Día 6 de Febrero de 1896

Almendrón	de		á	'	ptas.	qq.
Trigo	»	13'50	»	14'50	»	c.ª
Candeal	»	14'	»	15'	»	»
Cebada del país	»	7'	»	7'50	»	»
Id. forastera	»	6'50	»	7'	»	»
Avena del país	»	6'50	»	7'	»	»
Id. forastera	»	6'	»	6'50	»	»
Habas para cocer	»	14'	»	15'	»	»
Id. ordinarias	»	12'50	»	13'50	»	»
Id. para ganado	»	'	»	'	»	»
Garbanzos	»	14'	»	15'	»	»
Habichuelas blancas	»	25'	»	26'	»	»
Id. negras	»	27'	»	28'	»	»
Frijoles	»	27'	»	28'	»	»
Maíz	»	11'	»	12'	»	»
Higos pasos	»		»		»	»
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	67'
	Cambio Mallorquín	6'
	Fomento Agrícola	67'
	Ferro-Carriles de Mall.	32'50
	Alumbrado por Gas	116'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'50
	La Isleña Marítima	49'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. % int. perpétuo	64'30
	4 p % exterior	73'75
	4 p. % amortizable	78'
	Cubas (86)	93'10
	Banco de España	388'50
	Tabacos	188'
	Libras	30'50
	Francos	20'80
Barcelona	4 p. % interior	64'20
	4 p. % exterior	73'60
	4 p. % amort.	78'50
	Cubas (86)	94'50
	Coloniales	
	Norte de España	26'75
	Francia	21'80
	Madrid	64'15
	París	61'12
	Renta francesa.	102'18
	Lóndres	

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 6

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada; horizontes calimosos; viento en calma y la mar llana.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Una polacra goleta y dos faluchos.

No queda ningún buque á la vista.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 6.—Ninguna.

IDEM DESPACHADAS

Dia 6.—Para Barcelona, polacra goleta Virgen del Carmen, de 53 ton., cap. J. Alemañy, con 8 mar. y efectos.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Fernando» llegó á Cadiz el 26 de Enero de Puerto Rico.

El «P. de Satrústegui» salió de Habana el 30 de Puerto-Rico.

El «San Ignacio de Loyola» llegó el 13 de Enero á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 2 de Febrero á Coruña de Habana.

El «Santiago» salió el 25 de Enero de Habana para Coruña.

El «León XIII» salió el 23 de Enero de Habana para Cádiz.

El «Colón» llegó á Cádiz el 6 de Enero de Habana.

El «San Agustín» llegó el 7 Enero á Cádiz de Las Palmas.

El «Santa Bárbara» llegó el 5 Enero á Santander de Puerto Rico.

El «Montevideo» llegó el 26 de de Diciembre á Cádiz de Puerto Rico.

El «Cataluña» llegó el 3 de Febrero á Marsella de Barcelona.

El «San Francisco» llegó á Cádiz el 6 de Enero de Habana.

El «Antonio Lopez» salió el 27 de Enero de Puerto Rico para Santander.

El «Alfonso XIII» salió el 28 Enero de Cádiz para Puerto Rico.

El «Buenos Aires» llegó á Cádiz el 24 de Diciembre de Habana.

El «Reina Maria Cristina» salió el 24 de Coruña para Puerto Rico.

El «M. L. Villaverde» salió el 31 Enero de Habana para Manzanillo.

El «Ciudad Condal» llegó el 1.º de Febrero á Veracruz de Habana.

El «Panamá» salió de Habana el 30 de Enero para Nueva York.

El «Habana» salió el 30 Enero de Nueva York para la Habana.

El «Méjico» llegó el 28 á Habana de Colón.

El «Baldomero Iglesias» salió el 31 de Enero de la Habana, para Santiago de Cuba.

El «Santo Domingo» llegó Cádiz el 27 de Barcelona.

Linea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió el 1.º de Febrero de Cádiz para Vigo.

El «Isla de Mindanao» llegó á Manila el 2 de Singapore.

El «Isla de Luzón» salió el 1.º de Febrero de Barcelona para Port Said.

El «Monserrat» salió el 1.º de Febrero de Colombo para Aden.

Linea de Buenos Aires

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 28 á Buenos Aires de Montevideo.

Linea de Fernando Póo

El «Larache» salió el 3 Enero de Las Palmas para Fernando Póo.

Linea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 1.º de Febrero de Mogador.

Linea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sagasta reservado.—Sagasta habla.

Madrid 6 á las 7'40 n.

El Sr. Sagasta ha ido á Palacio con objeto de cumplimentar al archiduque Eugenio.

Hallándose en el Real Alcázar fué á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina, teniendo con ella una larga entrevista.

Después de esa conversación se notó en el Sr. Sagasta una preocupación visible, habiéndose encerrado el jefe del partido liberal en una absoluta reserva, para con todo el que le ha interrogado.

Solo á un caracterizado fusionista ha dicho el Sr. Sagasta:

—Insisto en que es imposible la disolución de las Córtes. Me fundo en que existe un nuevo estado de derecho, creado para las Antillas y en que es necesario implantarlo antes de que se hagan las nuevas elecciones.

Lo que no ha pasado desapercibido hoy, es que los ministeriales hablaban ménos de disolución.

Es «canard» ó es verdad

Madrid 6 á las 10'30 n.

El *New York Herald* publica el siguiente telegrama:

«Los comandantes de los cruceros »norteamericanos que perseguían la »expedición de Calixto García, de»nunciada por el embajador español, »no han encontrado ninguna huella »que confirme el naufragio del buque »filibustero.

»Los funcionarios de marina creen »que la expedición navega con rum»bo á Cuba en espectativa de hallar »ocasión oportuna para el desem»barco.

»Se sospecha que la noticia del »naufragis es una habil maquinación »de los filibusteros para despistar las »autoridades norteamericanas y la »persecución y vigilancia por parte »de los cruceros españoles.»

Nuevo ministerio.—¿Regresan?

Madrid 6 á las 10'45 n.

Se vuelve á hablar de la posibilidad de que se constituya un ministerio presidido por el general Azcárraga, y que cuente con el apoyo absoluto de las actuales Cortes.

También le ayudarán los silvelistas.

Se habla del regreso á la Península del general Echagüe.

Se duda de que regrese también el general Navarro.

Las operaciones

Madrid 6 á las 11'55 n.

Continua el general Marín dirigiendo hábilmente las operaciones militares.

Llegó á Alquizar, destacando de avanzada ayer de madrugada á la columna Cornell.

Ordenó después que se reconcentraran las fuerzas en Artemisa.

Hoy salió al campo el general Marín, acompañado de los generales Echagüe y Navarro, porque les dijeron que Maceo se hallaba en San Cristobal.

Máximo ha debido correrse hacia el Sur de Artemisa con objeto de buscar á Maceo.

Una oferta.—Blanco

Madrid 7 á las 4 m.

Los laborantes han ofrecido á Don Cárlos de Borbón una importante cantidad con objeto de que la aplique á un levantamiento de sus parciales en la Península.

Don Cárlos ha rehusado patrióticamente esta oferta.

A petición del propio general Blanco continuará este en Filipinas, aunque haya transcurrido el plazo reglamentario.

No hay manifestación

Madrid 7 á las 4 m.

El Gobierno ha decidido evitar á todo trance que se hagan manifestaciones ostensibles en el momento de llegar aquí los federales catalanes que acuden á tomar parte en la asamblea republicana.

Se adoptan grandes precauciones á este objeto.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, el día 24 del corriente y siguientes necesarios de 4 á 8 de la noche, en la Sala de ventas de esta Asociación (Sol 19) se celebrará pública subasta para enagenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta 31 Marzo de 1895.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados quienes hasta el 22 del mismo á las 9 de la noche podrán retirar ó renovar sus respectivos préstamos.

Palma 1.º Febrero de 1896.—El Vocal de turno, Juan Pujol, Pbro.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

A tenor de lo prevenido en el art.º 13 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Febrero próximo á las 12 de la mañana en las oficinas de esta Sociedad.

Palma 30 de Enero de 1896.—P. A. de la J. de G.—El Vocal secretario. —Ernesto Canet.

Teatro Principal

Función para hoy

LA DE SAN QUINTIN

NOTICIA FRESCA

A las siete y media.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert.